

POLÍTICA DE GESTIÓN DE SISTEMA INTEGRADO E INNOVACIÓN

La Dirección de GRUPO BERTOLIN, S.A.U., **asume los principios y las bases que conforman nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales e Innovación, que están sistematizados en:**

- El logro de la **CALIDAD TOTAL**, a través de la **MEJORA CONTINUA**, aplicada a optimizar la metodología, procesos y subprocesos de GRUPO BERTOLIN, S.A.U., que aseguren cumplir con las expectativas de clientes y otras partes interesadas en la totalidad de los servicios prestados, en base a los siguientes parámetros:
 1. La **SATISFACIÓN DEL CLIENTE**, cumpliendo con las necesidades requeridas, respondiendo a las exigencias y plazos comprometidos, consolidando la confianza en GRUPO BERTOLIN, S.A.U.
 2. Concienciación y motivación de la plantilla de GRUPO BERTOLIN, S.A.U. sobre la eficacia y eficiencia requeridas, al objeto de proporcionar un servicio de profesionalidad de alta calidad, adecuado y a unos precios competitivos.
 3. La **PROTECCIÓN ACTIVA DE LA SALUD, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD DE NUESTRA PLANTILLA, ASÍ COMO DE NUESTRAS INSTALACIONES EN LAS OBRAS**, como motor básico para el desarrollo de la actividad constructora de GRUPO BERTOLIN, S.A.U., consiguiendo operaciones y procesos **SEGUROS**, tanto para nuestra plantilla en los diferentes centros de trabajo, clientes como para la Sociedad en general.
 4. La conservación del **MEDIO AMBIENTE y ENFOQUE A LA SOSTENIBILIDAD**, como función asumida, liderada y gestionada por la Dirección a través de la línea ejecutiva, tanto para las propias obras como para el entorno social.
 5. Orientada a **fomentar y potenciar las actividades de I+D+i y a mejorar de la eficacia del Sistema de Gestión de la I+D+i**.
- La Dirección se compromete a:
 - **Evaluar y tener en cuenta** en todas sus obras los efectos sobre el **MEDIO AMBIENTE**, a fin de proteger de forma eficaz a las personas y al entorno, ayudando con ello a la minimización de la **contaminación**, sus **posibles consecuencias** y la Dirección también se compromete a **aumentar la segregación de los residuos generados en las obras** de Grupo Bertolín.
 - Fomentar la motivación la totalidad de la plantilla de la empresa, para promover la toma de conciencia de la importancia de la I+D+i, la creatividad, innovación, búsqueda de oportunidades, estimulación y trabajo en equipo como factor diferencial de competitividad en nuestro sector.
 - Aportar personal y materiales para garantizar la **FORMACIÓN DE LA PLANTILLA** acorde con los aspectos de **CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES e INNOVACIÓN**, para el cumplimiento de los **PROCESOS E INSTRUCCIONES elaborados a tal fin**.

- **Cumplimiento de los requisitos Legales** y otros que GRUPO BERTOLIN, S.A.U. suscriba en materias de **CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIEGOS LABORALES Y MEDIO AMBIENTE** y en el **cumplimiento de la norma ISO 166002:2021**.
- Gestión de enfoque a riesgos para su minimización y/o eliminación de éstos.
- Realizar la consulta y participación de los trabajadores y en caso de que existan los representantes de éstos.
- Se aplicarán los avances tecnológicos en los procesos organizativos de nuestra empresa
- Las diferentes empresas proveedoras que intervengan en nuestras obras se les exigirá el mismo enfoque de **CALIDAD, MEDIO AMBIENTE y PREVENCIÓN DE RIEGOS LABORALES**. **Grupo Bertolín, S.A.U. considera a las empresas proveedoras como empresas colaboradoras estratégicas, preocupándonos por el equilibrio y entendimiento de sus necesidades.**
- La Dirección establecerá **OBJETIVOS Y METAS viables** y en consonancia con la mejora continua y líneas estratégicas que se definan, realizando el seguimiento de los objetivos y las metas a través de los **INDICADORES** pertinentes en todas las materias de **CALIDAD, MEDIO AMBIENTE y PREVENCIÓN DE RIEGOS LABORALES e I+D+i**.

Se concientia al personal de la empresa bajo el lema: **“HAZLO BIEN O NO LO HAGAS”**, presente en la totalidad de los centros de trabajo.



www.grupobertolin.es